Hospital Local
Cartagena
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT 806.010.305-8

Cartagena de Indias, D. T. y C 25 de noviembre del 2022

Doctora
EMPERATRIZ CARDOZO MEZA
Subgerente *científico* y/o quien haga sus veces.
ESE Hospital Local Cartagena de Indias.
Ciudad

Ref.: Remisión, Aclaratorio N °2 del contrato de orden de servicio No. 106-22 de 25 octubre de 2022

Cordial Saludo.

Para sus fines pertinentes de conformidad con la supervisión ejercida contrato de orden de servicio.

Orden de servicio: 106-22.

Objeto: Adquisición de souvenir y decoración para las distintas jornadas a realizar en el marco de las actividades en el plan de intervenciones colectivas-pic 2022 con **GRUPO INGENIOUS**. identificado con NIT 900981381-4 mediante el presente me permito remitir aclaratorio N°2 de contrato en mención.

Adjunto copia del Clausulado Complementario firmado, CDP, RP, pólizas debidamente aprobadas No. Proceso **CTCBOS-025** el link del contrato en plataforma SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.21259686&isFromPublicArea=True&isModal=False** ,además la Resolución N °0264 de 22 de noviembre de 2019, "por medio de la cual se aprueba y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias conforme al estatuto de contratación contenido en el acuerdo de Junta Directiva No 154 del 27 de agosto de 2014 y se derogan otras disposiciones", así mismo adjuntamos copia de la Resolución No 0045 de 31 de enero de 2022, "por medio del cual se modifica el artículo 24 del Acuerdo 154 del 27 de agosto de 2014 y el artículo 54 de la Resolución 264 del 22 de noviembre del 2019".

Atentamente

JORGE EDUARDO SUAREZ GOMEZ
Agente Especial Interventor
Proyecto: Sugeis Madrid Correa. -Técnico Administrativo.

RECIBIDO SUB CIENTÍFICA
RECIBE:
FECHA: 25/11/22
HORA: 10: